

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/033/2021  
18/JUNIO/2021

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ  
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS  
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las 11:30 horas del día 18 de junio de 2021 de forma virtual y con fundamento en lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se reunieron los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, **M. en C.P. José Adán Ignacio Rubí Salazar**, Director General del Colegio y Presidente del Comité; **M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía**, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; **L.C. Judas de Jesús Tadeo Santiago Liévanos**, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité; **Lic. Rosa María Montes de Oca Huerta**, Titular de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y Vocal del Comité; **M. en A. Margarita Camacho Gómez**, Directora Académica y Vocal del Comité; **M. en A.D. Nadia Paulina Alcántara García**, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios y Vocal del Comité; **Lic. Gustavo Adolfo Gómez Prado**, Director de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; **M. en P.U.R. Minerva Uribe Belmar**, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar y Vocal del Comité; **Fis. Sergio Piña Soto**, Subdirector de Control Escolar y Vocal del Comité; **I.S.C. Lidia Antonia Romero López**, Jefa del Departamento de Informática y Vocal del Comité; **Lic. César Humberto Pérez Correa**, Jefe del Departamento de Servicio Social y Becas y Vocal del Comité; **Lic. Diego Armando Niembro Niembro**, Jefe del Departamento de Vinculación y Extensión Educativa y Vocal del Comité; y **Tomás Casto Pedral Linares**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Vocal del Comité, para llevar a cabo la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, conforme el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistentes y declaración de Quórum.
- II. Reporte de Avance de la reconducción del trámite "Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Vinculación y Extensión Educativa" del Programa

Página 1 de 11

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2021.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

**Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/033/2021**  
18/JUNIO/2021

Anual de Mejora Regulatoria 2019 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

- III. Reporte de Avance de la reconducción del trámite: "Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.
- IV. Reporte de Avance de la reconducción del trámite: "Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Informática" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.
- V. Reporte de Avance de la reconducción del trámite: "Actualización del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Control Escolar" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.
- VI. Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2021.
- VII. Análisis de Impacto Regulatorio de la "Iniciativa de Decreto por el que se Reforman y Adicionan diversas disposiciones a la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México".
- VIII. Asuntos Generales.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**I. Lista de asistentes y declaración de quórum.**

Una vez que el M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, constató el quórum citado, el M. en C.P. José Adán Ignacio Rubí Salazar, Director General del Colegio y Presidente del Comité, da por iniciada la sesión.

Página 2 de 11

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2021.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

**Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/033/2021**  
18/JUNIO/2021

**II. Reporte de Avance de la reconducción del trámite "Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Vinculación y Extensión Educativa" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.**

El M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, informa que con fundamento en lo establecido por el artículo 45 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios que establece: *"El Enlace de Mejora Regulatoria podrá solicitar por única ocasión, la reconducción de acciones inscritas en el Programa que, por circunstancias imprevistas, no se cumplieron en el ejercicio programado, mediante escrito fundado y motivado que lo justifique y previa aprobación de su Comité Interno"*; y en seguimiento a los acuerdos CIMR/SO/089/2019 y CIMR/SO/0110/2020 se somete a conocimiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el avance correspondiente al segundo trimestre de la reconducción del trámite "Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Vinculación y Extensión Educativa" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 del Colegio, conforme al formato que se presenta en el **Anexo 1**.

En tal sentido el M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, somete a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el avance correspondiente al segundo trimestre de la reconducción del trámite "Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Vinculación y Extensión Educativa".

Una vez analizado el punto de referencia, el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

**CIMR/SO/0122/2021** - Se toma conocimiento en lo general del avance correspondiente al segundo trimestre de la reconducción del trámite "Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Vinculación y Extensión Educativa" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

Página 3 de 11

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2021.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/033/2021  
18/JUNIO/2021

**III. Reporte de Avance de la reconducción del trámite "Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.**

El M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, informa que con fundamento en lo establecido por el artículo 45 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios que establece: *"El Enlace de Mejora Regulatoria podrá solicitar por única ocasión, la reconducción de acciones inscritas en el Programa que, por circunstancias imprevistas, no se cumplieron en el ejercicio programado, mediante escrito fundado y motivado que lo justifique y previa aprobación de su Comité Interno"*; y en seguimiento al acuerdo CIMR/SO/0111/2020 se somete a conocimiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el avance correspondiente al segundo trimestre de la reconducción del trámite "Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Colegio, conforme al formato que se presenta en el **Anexo 2**.

En tal sentido el M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, somete a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el avance correspondiente al segundo trimestre de la reconducción del trámite "Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales".

Una vez analizado el punto de referencia, el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

**CIMR/SO/0123/2021** - Se toma conocimiento en lo general del avance correspondiente al segundo trimestre de la reconducción del trámite "Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

Página 4 de 11

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2021.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/033/2021  
18/JUNIO/2021

**IV. Reporte de Avance de la reconducción del trámite: "Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Informática" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.**

El M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, informa que con fundamento en lo establecido por el artículo 45 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios que establece: *"El Enlace de Mejora Regulatoria podrá solicitar por única ocasión, la reconducción de acciones inscritas en el Programa que, por circunstancias imprevistas, no se cumplieron en el ejercicio programado, mediante escrito fundado y motivado que lo justifique y previa aprobación de su Comité Interno"*; y en seguimiento al acuerdo CIMR/SO/0112/2020 se somete a conocimiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el avance correspondiente al segundo trimestre de la reconducción del trámite "Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Informática" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Colegio, conforme al formato que se presenta en el **Anexo 3**.

En este sentido el M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, somete a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el avance correspondiente al segundo trimestre de la reconducción del trámite "Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Informática".

Una vez analizado el punto de referencia, el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

**CIMR/SO/0124/2021** - Se toma conocimiento en lo general del avance correspondiente al segundo trimestre de la reconducción del trámite "Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Informática" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

Página 5 de 11

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2021.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

**Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/033/2021**  
18/JUNIO/2021

**V. Reporte de Avance de la reconducción del trámite: "Actualización del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Control Escolar" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.**

El M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, informa que con fundamento en lo establecido por el artículo 45 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios que establece: *"El Enlace de Mejora Regulatoria podrá solicitar por única ocasión, la reconducción de acciones inscritas en el Programa que, por circunstancias imprevistas, no se cumplieron en el ejercicio programado, mediante escrito fundado y motivado que lo justifique y previa aprobación de su Comité Interno"*; y en seguimiento al acuerdo CIMR/SO/0113/2020 se somete a conocimiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el avance correspondiente al segundo trimestre de la reconducción del trámite "Actualización del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Control Escolar" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Colegio, conforme al formato que se presenta en el **Anexo 4**.

En este sentido el M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, somete a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el avance correspondiente al segundo trimestre de la reconducción del trámite "Actualización del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Control Escolar".

Una vez analizado el punto de referencia, el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

**CIMR/SO/0125/2021** - Se toma conocimiento en lo general del avance correspondiente al segundo trimestre de la reconducción del trámite "Actualización del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Control Escolar" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

Página 6 de 11

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2021.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/033/2021  
18/JUNIO/2021

**VI. Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2021.**

El M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, informa que con fundamento en lo establecido por el artículo 43 en el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, que señala: *"Las dependencias enviarán Reportes de Avances a la Comisión, debidamente revisados y aprobados por su Comité Interno, la última semana de marzo, junio, septiembre, diciembre, así como el cuarto Reporte de Avance e Informe Anual de Avance Programático de metas e indicadores de desempeño a más tardar en la segunda semana de enero del siguiente año, para que aquélla, prepare los informes respectivos"*.

En tal sentido el M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, somete a consideración de los integrantes del Comité, el avance del Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2021 correspondiente al segundo trimestre, conforme a los formatos que se presentan en el **Anexo 5**.

Una vez analizado el punto de referencia, el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

**CIMR/SO/0126/2021** – Se toma conocimiento del avance correspondiente al segundo trimestre del Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2021 y se solicita sea presentado ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).

**VII. Análisis de Impacto Regulatorio de la "Iniciativa de Decreto por el que se Reforman y Adicionan diversas disposiciones a la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México".**

El M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, informa que con fundamento en lo establecido por los artículos 47 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios que señala: *"Las dependencias elaborarán los Análisis de Impacto Regulatorio*

Página 7 de 11

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2021.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/033/2021  
18/JUNIO/2021

atendiendo a los criterios a que se refiere la Ley y los Lineamientos para el Funcionamiento del Análisis de Impacto Regulatorio que al efecto expida la Comisión, con el propósito de que ésta pueda realizar una adecuada evaluación del impacto potencial de la regulación propuesta y emitir el Dictamen respectivo..."; y 40 que a la letra dice: "El Análisis de Impacto Regulatorio es una herramienta que tiene por objeto garantizar que los beneficios de las regulaciones sean superiores a sus costos y que estas representen la mejor alternativa para entender una problemática específica, evitar la duplicidad y la discrecionalidad en el establecimiento de trámites y requisitos, disminuir plazos y costos, así como reducir y evitar deficiencias en la práctica regulatoria. La finalidad del Análisis de Impacto Regulatorio es garantizar que las regulaciones salvaguarden el interés general, considerando los impactos o riesgos de la actividad a regular, así como las condiciones institucionales de los Sujetos Obligados...".

En tal sentido el M. en A. P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, enlace de Mejora Regulatoria, somete a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria la "Iniciativa de Decreto por el que se Reforman y Adicionan diversas disposiciones a la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México", conforme al formato que se presenta en el **Anexo 6**.

**CIMR/SO/0127/2021** - Se aprueba en lo general la propuesta del Análisis de Impacto Regulatorio de la "Iniciativa de Decreto por el que se Reforman y Adicionan diversas disposiciones a la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México" y se solicita sea presentado ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), con el propósito de que emita el dictamen correspondiente para los efectos legales a que haya lugar.

Página 8 de 11

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2021.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO



Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/033/2021  
18/JUNIO/2021

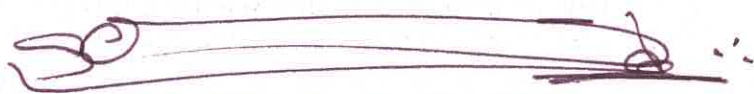
**VIII. Asuntos Generales**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, a las 12:57 horas del día 18 de junio del año en curso, firmando al calce y margen de la presente acta los que en ella intervinieron.

**VALIDACIÓN DEL COMITÉ INTERNO  
DE MEJORA REGULATORIA DEL CECyTEM**

**M. EN A. MARGARITA CAMACHO GÓMEZ**  
DIRECTORA ACADÉMICA Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL  
CECYTEM

**M. EN A.D. NADIA PAULINA ALCÁNTARA GARCÍA**  
DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS Y VOCAL  
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL CECyTEM

  
**LIC. GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ PRADO**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DEL CECyTEM

Página 9 de 11

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2021.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/033/2021  
18/JUNIO/2021



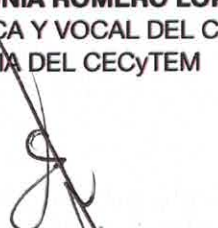
**M. EN P.U.R. MINERVA URIBE BELMAR**  
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DOCENTE Y DESEMPEÑO ESCOLAR Y VOCAL DEL  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL CECyTEM



**FIS. SERGIO PIÑA SOTO**  
SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DEL CECyTEM



**I.S.C. LIDIA ANTONIA ROMERO LÓPEZ**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DEL CECyTEM



**LIC. CÉSAR HUMBERTO PÉREZ CORREA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y BECAS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO  
DE MEJORA REGULATORIA DEL CECyTEM



**LIC. DIEGO ARMANDO NIEMBRO NIEMBRO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN EDUCATIVA Y VOCAL DEL  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL CECyTEM

Página 10 de 11


ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 18 DE  
JUNIO DE 2021.


    
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/033/2021  
18/JUNIO/2021

  
**TOMÁS CASTO PEDRAL LINARES**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE  
MEJORA REGULATORIA DEL CECyTEM

  
**LIC. ROSA MARÍA MONTES DE OCA HUERTA**  
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO Y VOCAL DEL COMITÉ  
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL CECyTEM

  
**L.C. JUDAS DE JESÚS TADEO SANTIAGO LIÉVANOS**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DEL CECyTEM

  
**M. EN A.P. JOSÉ ARTURO CONTRERAS MEJÍA**  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL, SECRETARIO TÉCNICO DEL  
COMITÉ Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL CECyTEM

  
**M. EN C.P. JOSÉ ADÁN IGNACIO RUBÍ SALAZAR**  
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL  
CECyTEM

Página 11 de 11

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 18 DE  
JUNIO DE 2021.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO